



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título

Estudio de guías sobre educación emocional y coeducación para la etapa de infantil

Autor/es

NAIMA JIMÉNEZ GILABERT

Director/es

MARÍA ÁNGELES GOICOCHEA GAONA

Facultad

Facultad de Letras y de la Educación

Titulación

Grado en Educación Infantil

Departamento

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Curso académico

2019-20



Estudio de guías sobre educación emocional y coeducación para la etapa de infantil, de NAIMA JIMÉNEZ GILABERT

(publicada por la Universidad de La Rioja) se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported.

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© El autor, 2020

© Universidad de La Rioja, 2020

publicaciones.unirioja.es

E-mail: publicaciones@unirioja.es

TRABAJO FIN DE GRADO

Título

**ESTUDIO DE GUÍAS SOBRE EDUCACIÓN EMOCIONAL Y
COEDUCACIÓN PARA LA ETAPA DE INFANTIL**

**STUDY OF GUIDES ON EMOTIONAL EDUCATION AND
COEDUCATION FOR THE INFANT STAGE**

Autora

Naima Jiménez Gilabert

Tutora

María Ángeles Goicoechea Gaona

Grado

Grado en Educación Infantil [205G]

Facultad de Letras y de la Educación

Año académico

2019/20



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

RESUMEN

La educación emocional es un tema que se trabaja en los colegios desde la educación infantil hasta etapas posteriores. Generalmente, se imparte de forma transversal y, en ocasiones, de manera más inconsciente que consciente. La educación emocional es el primer paso para la educación en igualdad de género, pues para tener en cuenta a la otra persona es necesario conocerse primero a ti misma, tus emociones, sentimientos y la forma de afrontar las dificultades que se presentan. Para lograr que la coeducación sea efectiva, es necesario que el personal docente sea totalmente consciente de lo que transmite a su alumnado y la manera en que lo hace. Es fundamental educar emocionalmente con perspectiva de género.

Con este trabajo se pretende conocer la relación existente entre la educación emocional y la coeducación. Para ello, se ha llevado a cabo el análisis de una serie de guías referentes a estos dos temas, las cuáles han mostrado que no siempre se trabajan de forma simultánea. Así como en las guías coeducativas sí que están presentes las emociones (ya sea de forma directa o indirecta), es más difícil que los programas de educación emocional contengan aspectos relacionados directamente con la igualdad de género. Lo ideal sería unificar ambos ámbitos en el currículo, así como formar profesorado en su enseñanza y transmisión.

Palabras clave: educación infantil, educación emocional, igualdad de género, coeducación.

ABSTRACT

Emotional education is a subject that is worked on in schools from early childhood education to later stages. It is usually taught in a transversal way and sometimes more unconsciously than consciously. Emotional education is the first step towards gender equality education, because in order to take the other person into account, it is necessary to first know yourself, your emotions, feelings and the way you face difficulties that arise. To make coeducation effective, teachers need to be fully aware of what they are conveying to their students and how they are doing it. It is essential to educate emotionally with a gender perspective.

The aim of this study is to understand the relationship between emotional education and coeducation. In order to do that, a series of guides on these two topics have been analysed, which have shown that they are not worked on simultaneously. Just as in the co-educational guides emotions are indeed present (either directly or indirectly), it is

more difficult for emotional education programs to contain aspects directly related to gender equality. The ideal would be to unify both areas in the curriculum, as well as to train teachers in their teaching and transmission.

Key words: infant education, emotional education, gender equality, coeducation.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Introducción..... | 5 |
| 2. Objetivos..... | 7 |
| 3. Marco teórico..... | 8 |
| 3.1 Educación emocional..... | 8 |
| 3.2 Educación en igualdad de género..... | 10 |
| 4. Desarrollo..... | 16 |
| 4.1 Metodología..... | 16 |
| 4.2 Muestra..... | 17 |
| 4.3 Análisis y resultados..... | 17 |
| 5. Conclusiones..... | 29 |
| 6. Referencias bibliográficas..... | 31 |
| 7. Anexos..... | 33 |

1. Introducción

El presente trabajo “Estudio de guías sobre educación emocional y coeducación para la etapa de infantil” se enmarca en la asignatura Trabajo fin de grado en Educación Infantil de la Universidad de La Rioja. Esta propuesta trata de abordar el tema de la enseñanza de las emociones en los niños y niñas de la etapa escolar de educación infantil y cómo esta educación emocional puede incidir en la igualdad de género.

Desde que somos pequeños y pequeñas se nos educa con unos determinados valores diferenciados según el sexo al que pertenecemos, utilizando las típicas frases que todos hemos escuchado “los niños no lloran”, “compórtate como una señorita”, “para las niñas el rosa y para los niños el azul”, etc. Todos estos valores, se traducen en emociones y en relaciones que los niños y niñas, ya a su corta edad, establecen. No es raro encontrarse con un niño de tres o cuatro años que utilice la frase “el rosa es de niñas, no me gusta” o “tú no deberías jugar a los coches porque es de niños, vete a jugar a las muñecas”. Al decir o recibir estas frases, están sintiendo una emoción, ya sea positiva o negativa, de forma consciente o inconsciente.

Igual a estas edades tempranas no son muy consecuentes con lo que conlleva producir esas frases, pero, sin embargo, pueden significar un indicativo de los pensamientos que van a tener en un futuro. Al ser tan pequeños, lo más probable es que sus iguales no lo tengan en cuenta y, en uno de los casos de las frases del ejemplo, a la niña le dé igual lo que diga y siga jugando con los coches. Pero, ¿qué pasará cuando crezcan un poco más? Hay una alta probabilidad de que ese niño siga teniendo los mismos pensamientos (si no se incide sobre ellos), y siga promulgando que los juguetes, en este caso, están designados según eres chico o chica... A la niña posiblemente un día le afecten esos comentarios, y no se sienta cómoda, por ejemplo, jugando al fútbol.

Considero que es evidente que todos los procesos y actos que experimentamos los humanos están regidos por las emociones, por lo tanto, para educar en igualdad de género también es necesaria una educación emocional, una educación dónde los niños y niñas puedan entender sus emociones, comunicarlas de forma adecuada y desarrollar la asertividad y la empatía, teniendo en cuenta sus propios sentimientos y cómo se siente la otra persona si se actúa de una manera o se dicen ciertas cosas.

En mi opinión, tanto la educación emocional como la igualdad de género son temas de actualidad. Afortunadamente, en estos momentos, disponemos de gran cantidad

de información sobre ambos y, desde hace unos años, se implementan en las aulas. No obstante, creo que no se hace de forma sincrónica, al menos de manera consciente.

Las partes que contiene el trabajo a realizar son: objetivos, marco teórico, desarrollo, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

Se define un objetivo general y tres específicos. En el marco teórico se diferencian dos apartados: educación emocional y educación en igualdad de género; en ambos se menciona a autoras y autores que investigan de estos temas, así como la importancia de trabajarlos en las aulas. En el desarrollo, se procede a analizar una serie de guías para conocer cómo se trabaja la educación emocional y la coeducación en la escuela y ver si se relacionan ambos temas o si, por el contrario, se imparten de forma diferenciada o de manera transversal. En las conclusiones se presentan los hallazgos más destacados de esta investigación. Así mismo, se señalan las limitaciones que se han encontrado en el desarrollo de este TFG y las líneas futuras para seguir investigando. En referencias bibliográficas se citan los documentos, libros y páginas webs examinadas; y en anexos un cuadro resumen de todas las guías consultadas antes de la elección de las que se han analizado.

2. Objetivos

Objetivo general:

- Conocer la relación que existe entre la educación emocional y la coeducación.

Objetivos específicos:

- Valorar la importancia de trabajar en las aulas la educación emocional y la igualdad de género o coeducación.
- Analizar guías para comprobar si, en la etapa de educación infantil, se relaciona la educación emocional con la coeducación, a través de la interacción de una y otra formación.
- Reflexionar sobre la necesidad de que ambos conceptos y tipos de educación se entremezclen y trabajen de forma conjunta.

3. Marco teórico

3.1 Educación emocional

Como dice Bisquerra, la **educación emocional** busca el desarrollo de las competencias emocionales, las que define como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (2011, p.12). Además, menciona que, dentro de las competencias emocionales, se encuentran la conciencia y regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, habilidades de vida y bienestar. El progreso de las capacidades emocionales necesita de una práctica continuada, por ello debe iniciarse en los primeros momentos de vida y estar presente a lo largo de todo el ciclo vital; por lo que es importante que se trabaje en ello en y desde educación infantil. Conviene resaltar que las emociones desempeñan la función de adaptación al medio y aseguran la supervivencia; las emociones negativas son más evidentes que las positivas, pues las primeras se expresan de forma espontánea, y las segundas es necesario buscarlas y potenciarlas si se quiere experimentar bienestar.

Educación moral y educación emocional coinciden, pues los niños y niñas aprenden el comportamiento moral correcto a través de experiencias intensas como, por ejemplo, el anhelo de ser aceptada o el miedo al castigo. Estas prácticas predisponen al comportamiento moral. Es importante enseñar a los niños y niñas a ser conscientes de las cosas malas que hacen y cómo se pueden sentir las demás, logrando que muestren compasión y empatía por la otra persona, desarrollando así el sentimiento de vergüenza o de culpa. Y también es muy importante que lleguen a experimentar la satisfacción emocional que ocasiona hacer el bien, logrando producirles bienestar. En los primeros años, ya se puede observar que los pequeños y pequeñas tienen en cuenta las emociones asociadas al mal comportamiento “si me pega me pongo triste” “si rompo un juguete, mamá se va a enfadar”. Así, desde edades tempranas, asocian que una acción es moralmente buena cuando produce emociones de aprobación en los demás, y mala cuando provoca emociones negativas (Bisquerra, 2011).

La emoción es el sostén de la ética y la moral. La empatía solo necesita que las personas vivan sus emociones con plenitud, y los seres humanos tenemos la necesidad de compartirlas, teniendo en cuenta que la felicidad y el dolor propio dependen de la felicidad y el dolor de los demás; el bienestar es un estado emocional que cuando es compartido se vive mejor. Así mismo, los juicios morales van conducidos por las

emociones, la moralidad es una reconstrucción social a partir de la emoción, lo que manifiesta que varía a lo largo del espacio y el tiempo, y sus principios son diferentes a través de la historia y las culturas. Además, los actos censurables crean emociones y saltarse las normas tienen un costo emocional (Bisquerra, 2011).

Es importante destacar los centros educativos como un medio ideal de promulgación de intervenciones de carácter social, ya que se considera una forma eficiente de llegar a toda la población porque todas las personas pasan por ellos. Además, a través de estos se llega a las familias, y las familias son las que conforman la sociedad.

Las emociones positivas producen una mejora en las relaciones interpersonales y sociales; el hecho de sonreír provoca una respuesta de acercamiento. Apreciar afecto positivo incrementa la posibilidad de que una persona ayude a otras que lo requieren, además de favorecer la cooperación y aumentar la generosidad y la confianza. Al mismo tiempo, las emociones positivas tienen efectos sobre la cognición, pues, entre otras cosas, incrementan los recursos intelectuales, promueven pensamientos creativos, facilitan la solución de problemas, etc. Las emociones negativas disminuyen la confianza, lo que puede producir una menor vida social; y, considerando que las relaciones sociales son importantes para el bienestar, se insiste en fomentar emociones positivas en el contexto escolar. Las personas felices no necesitan hacer daño a nadie, al contrario, rechazan cualquier tipo de violencia (Bisquerra, 2011).

Uno de los objetivos de la educación emocional es el fomento de la inteligencia emocional, la cual es definida por Mayer & Salovey en 1997 como

la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual. (citada por Fernández y Extremera, 2005, p. 68)

Desglosando esta definición, la percepción emocional es la destreza para identificar los sentimientos propios y de las demás personas, ser atenta y capaz de descubrir las señales emocionales de la expresión facial, los movimientos del cuerpo y el tono de voz (en clase, por ejemplo, regular las acciones en el aula después de una mirada seria). La asimilación emocional requiere considerar los sentimientos cuando se razona o se solucionan problemas, percibir cómo las emociones perturban al sistema cognitivo y cómo el estado afectivo ayuda a tomar decisiones (es decir, las emociones intervienen de forma positiva en el razonamiento y la manera de procesar la información). La

comprensión emocional implica la pericia para etiquetar las emociones y cómo se agrupan los sentimientos, así como las causas del estado de ánimo y los efectos de las acciones; además de combinar los estados emocionales dando paso a las emociones secundarias (por ejemplo, los celos), reconocer las transiciones de unos estados emocionales a otros (pasar de la sorpresa al enfado) y la aparición de sentimientos paralelos y opuestos (sentir odio y amor hacia una misma persona). Por último, la regulación emocional incluye la capacidad para aceptar los sentimientos, tanto positivos como negativos, reflexionar sobre ellos para retirar o utilizar la información que los acompaña teniendo en cuenta su utilidad; así mismo, la destreza para regular las emociones propias y ajenas, conteniendo las negativas y resaltando las positivas (por ejemplo, solucionar un conflicto de forma no agresiva) (Fernández y Extremera, 2005).

En síntesis, las emociones forman parte de las personas y están presentes todos los días, es necesario educarlas para poder crecer, desarrollarse y lograr una mejor convivencia con una misma y con las demás. Por ello es muy importante iniciar su educación en las primeras etapas de vida para lograr que se realice de forma efectiva. Cuando los niños y niñas aprenden a hablar es el mejor momento para ayudarles a expresar sus emociones y comprender sus sentimientos, ya que se hace necesario poner nombre a lo que les pasa. Teniendo en cuenta que lo asimilan por imitación, los adultos deben ser un buen ejemplo de educación emocional. Además, cabe destacar que la ira también está presente en la vida diaria de los seres humanos y sirve para defenderse de aquello que les hace daño, pero, una ira mal gestionada puede producir trastornos en la persona que la siente y su entorno inmediato. Esta emoción provoca dificultad en la realización de procesos cognitivos, impide el razonamiento y produce malas conductas. En ocasiones, en los centros educativos y en los hogares, se escucha que es “normal” que los niños sean más movidos que las niñas (haciendo una distinción por género) e incluso que haya más enfrentamientos con ellos que con las chicas, permitiendo así, de alguna manera, que los chicos crezcan siendo más violentos o agresivos porque “son cosas de chicos”, por ello es necesaria la regulación de la ira como una estrategia para la prevención de la violencia. La educación emocional precisa ser conducida por principios éticos y morales; emociones como la empatía, la compasión o el amor son la base del comportamiento prosocial.

3.2 Educación en igualdad de género

La educación es un derecho recogido en la Constitución (art. 27), que tiene que cubrir por igual a hombres y mujeres sin discriminación; sin embargo, afecta a los dos

sexos, pero no de la misma manera, ya que las mujeres siguen sin estar formadas para llevar a cabo los mismos quehaceres que los hombres. Para hablar de coeducación, primero se deben definir una serie de términos.

El sexo son las características físicas y biológicas con las que se nace (órganos sexuales, función reproductora, etc.), y que muestran las diferencia entre ser hombres y mujeres (el sexo no se elige, al menos en el momento de nacer). El género hace referencia a aquello que se aprende dentro de la cultura, es una construcción social que condiciona los valores y creencias, asignando una serie de roles según seas chico o chica y que derivan en estereotipos. El género no procede del sexo, las discrepancias entre hombres y mujeres son socialmente fundadas y no biológicas.

Los estereotipos de género son ideas generales que se tienen sobre las personas y que establecen la conducta, las actitudes y los valores (fijan un modelo de ser hombre y otro de ser mujer válidos socialmente). Los roles de género son las tareas que, aceptadas a nivel social, se proporcionan a un sexo u a otro, una especie de pautas de acción comportamentales que comprenden las expectativas que se tienen de una persona según ha nacido hombre o mujer (por ejemplo, a nivel social al rol femenino se le atribuye el cuidado del hogar y de los hijos e hijas ligado a la reproducción; mientras que al rol masculino se le asigna la vida pública, lo productivo, “traer el dinero a casa”) (Valdemoros y Goicoechea, 2012).

Actualmente, nos encontramos ante una sociedad patriarcal en la que, si bien es cierto que se ha avanzado mucho en comparación con épocas históricas anteriores, la forma de organización social y política es sustentada principalmente por hombres, los cuales disponen de más privilegios.

En España, el sistema de enseñanza es mixto. En él se atiende por igual (teóricamente) a niños y niñas, en el mismo centro y aula, pero, se hace desde una perspectiva androcéntrica (a partir de un currículo masculino). Se valoran los conocimientos de hombres por encima de los femeninos, se muestran modelos de artistas, científicos, historiadores, todos hombres, olvidándose de las mujeres y sin tener en cuenta los trabajos elaborados por ellas a lo largo de la historia. Cabe destacar que las mujeres obtienen mejores resultados académicos, pero, sin embargo, en el ámbito laboral son las que disponen de menos cargos directivos, de gestión y de poder. Por ello, es necesaria una enseñanza coeducativa.

Según Nieves Blanco García (2007), **coeducar** conlleva entender que las niñas no pueden tener como un referente válido el que ya tenían los niños y que los niños deben

repensar lo que ya tenían fijado (lo cual puede resultar más ventajoso que el de las niñas, pero no por eso deja de ser una imposición). A nivel general, promulga que tanto las mujeres como los hombres tienen que pensar de nuevo qué significa ser mujer y ser hombre en el contexto histórico en el que nos encontramos actualmente.

Coeducar es educar reconociendo la diferencia sexual como una fuente de sentido para la educación; reconocer y dar sentido a la evidencia de que -por azar pero inevitablemente- nacemos al mundo mujeres y hombres; algo que es una fuente inagotable de riqueza (...) Una riqueza que está a nuestro alcance y que permite que la educación pueda atender a la singularidad de cada alumna y de cada alumno, reconociendo esa diferencia, que es irreductible (es decir, que no se puede eliminar) y que, por ello, no pide comparación ni busca confrontación. (Blanco García, 2007, pp. 24-25)

Marina Subirats destaca que, aún hoy en día, se siguen transmitiendo a los chicos estereotipos de género como el que la virilidad tiene que ser agresiva y violenta, y que la agresividad, en lugar de ser algo negativo, es el “honor” de un hombre. Esto está unido a otras características de género como es el rechazo a las emociones y sentimientos “blandos” (los que se pueden considerar “de niñas”), frases como “los niños no lloran”, “pégale, no seas marica” (Subirats, 2010, p. 4); el dominio sobre las mujeres, el uso de la fuerza y de las características físicas, etc. Y aquellos niños que no se muestran de esta forma más “agresiva”, son sometidos a burlas, utilizando el término “marica” o “nenaza”, a los que, los otros niños, catalogan como si formasen parte de una categoría “especial” en la que son “menos hombres”. Por otro lado, a las niñas también se les acusa de ser unas “marimachos” si juegan a cosas consideradas “de niños” (por ejemplo, el fútbol); además, ellas tienen que ser “unas señoritas” desde que son pequeñas, evitando las peleas y las emociones de enfado, “una buena niña no se debe mostrar agresiva”, y llorar se les está permitido porque “las niñas son más frágiles”. Es necesario modificar esta concepción y no transmitir a las personas jóvenes ideas del pasado, que no sirven de nada y que, a la larga, les van a perjudicar durante toda su vida. Además, educar a los niños y niñas en los mismos valores, actitudes, hábitos y prácticas; logrando así que cada persona pueda elegir los ámbitos de la vida que más le interesan y con los que se identifican, sin limitación y exclusión externa.

El centro escolar es uno de los mejores lugares para que los pequeños y pequeñas aprendan a relacionarse en igualdad ya que, en las escuelas, conviven cada día, durante varias horas, en diferentes situaciones y contextos. En este lugar, logran relacionarse

desde el reconocimiento mutuo, comunicarse y asimilar cuáles son los derechos, libertades y obligaciones que tienen como hombres y como mujeres. Además, la escuela se considera como una de las mejores plataformas de transmisión de conocimientos y valores, así como un contexto fundamental de socialización. Los maestros y maestras deben ser conscientes de las situaciones desiguales que se producen en nuestro país, como, por ejemplo, la violencia de género (un tema, desgraciadamente, bastante frecuente en la sociedad actual), el cual se trata de una situación inadmisibles en pleno siglo XXI (pero que, con los estereotipos, se está enseñando, de alguna manera, que esta violencia está permitida en la sociedad). Se necesita luchar para que estas situaciones desaparezcan en la medida de lo posible, lo que hace fundamental educar en igualdad desde las primeras etapas de vida. En algunas circunstancias, el personal docente considera las situaciones de discriminación o comportamientos sexistas como algo natural, y no se potencia lo suficiente porque “son cosas de niños”. Hay que realizar un cambio de pensamiento y trabajar la coeducación de forma continua, en la práctica diaria, y no solo como algo puntual o en días señalados (por ejemplo, el 8M), de otra forma no se conseguirá un desarrollo integral de todas las personas.

La coeducación surge para enseñar en igualdad, huyendo de roles y estereotipos de género, explorando nuevas formas que ayuden a eliminar las desigualdades; y para ello, el profesorado tiene que ser muy consciente de esta situación y aportar su granito de arena cada día con su alumnado. Coeducar significará inmiscuirse en todo el contexto de la vida escolar, interviniendo de forma igualitaria para ambos géneros, dando igual que quien educa sea un hombre o una mujer y siendo indiferente tener delante a una niña o a un niño, huyendo del currículum androcéntrico y cambiando la forma de dar las clases, mostrando otros modelos y ejemplos centrados, además de en los hombres, en las mujeres a lo largo de la historia.

Actuando desde los primeros años de vida, la coeducación tendrá un efecto positivo en los niños y niñas, por ejemplo, enseñándoles a convivir desde la igualdad, el respeto, la comunicación y la valoración positiva de sí mismas y de las demás, aumentando su autoestima al no considerar que hay diferencias con las otras personas, sino que cada una puede hacer y ser lo que quiera; ayudando a formar una sociedad donde todos y todas puedan crecer y desarrollarse como personas asertivas; previniendo problemas de violencia de género físicos y psicológicos.

Uniando los dos temas estudiados, la educación emocional favorece un carácter inclusivo en la escuela, logrando no levantar barreras que limiten el desarrollo adaptativo

independientemente de género; convirtiéndose en una gran herramienta para educar en igualdad. Los alumnos y alumnas cuya inteligencia emocional es baja tienden a mostrar conductas antisociales, ya que tienen mayor impulsividad y menos hábitos sociales; aquellas que tienen una inteligencia emocional alta, desarrollan vínculos interpersonales más positivos y muestran un índice menor en enfrentamientos con su círculo. “Desarrollar una inteligencia emocional desde la infancia puede llevar a hábitos y experiencias gratificantes en la edad adulta. Esta puede capacitar para afrontar los cambios en la vida e incrementar el nivel de bienestar psicológico” (Villasante, 2019).

A lo largo de la búsqueda de información he podido ver que la mayoría de las autoras y autores consideran que tanto la educación emocional como la coeducación deben trabajarse desde las primeras etapas de la vida. Sin embargo, en la práctica, generalmente, estos ámbitos quedan dentro del “currículum oculto”, trabajándose de forma transversal y como algo que “se da por hecho”, pero que no dispone de un análisis exhaustivo de la evolución de los niños y niñas (no se hace una evaluación del desarrollo emocional a nivel personal o de aula). Considero que se ha avanzado bastante tanto en la conciencia de los adultos a la hora de dar las clases y educar en igualdad de género y en emociones, como en el énfasis que se les da a estos temas en el ámbito educativo (en las leyes de educación y en los proyectos de centro); pero, sin embargo, creo que no se tiene en cuenta la relación tan estrecha que comparten la educación emocional y la educación en igualdad.

Para poder adquirir unos valores igualitarios y darles sentido, primero debemos ser conscientes de las emociones que experimentamos y de los sentimientos que nos rodean, es decir, conocernos a nosotras mismas como personas. Es evidente que en la etapa infantil es muy difícil que puedan hacer un análisis consciente sobre sí mismas que les permita sacar conclusiones, pero sí se puede iniciar el aprendizaje emocional, adaptando las cosas a su nivel, para que, de forma progresiva, vayan experimentando, conociendo y dándole nombre a las diferentes sensaciones que atraviesan, haciéndoles conscientes de cómo pueden gestionarlas de la mejor forma posible.

Considero que hay que trabajar la educación emocional y la coeducación de forma simultánea, o alternativa, pero que ambas coincidan en el tiempo y espacio y que la intervención se realice conscientemente por parte de los adultos; así se podrá conseguir de manera efectiva que los niños y niñas vayan forjando su personalidad, conociéndose a sí mismas, desarrollando la empatía y siendo conscientes de que, más allá de si son chicos o chicas, son personas, y como tal pueden realizar exactamente las mismas cosas, jugar

con los mismos juguetes, utilizar los mismos colores, etc. Es decir, trabajar una educación emocional con perspectiva de género, prestando atención a las diferencias que se pueden encontrar entre chicos y chicas en cualquier actividad y en cualquier momento, dándonos cuenta de que esas diferencias son una construcción social, evitando que se reproduzcan los estereotipos.

4. Desarrollo

El desarrollo de este trabajo contiene el análisis de documentos, manuales o guías que pretenden orientar la educación emocional y la igualdad de género en las aulas, centrándonos, principalmente, en lo correspondiente a la etapa de educación infantil.

Una guía es un documento destinado a orientar a las personas a realizar determinadas acciones de forma adecuada que giran en torno a un tema. En el ámbito educativo, más concretamente en relación a lo tratado en este TFG, nos encontramos con diferentes guías coeducativas y de educación emocional. Hay varios tipos teniendo en cuenta las personas destinatarias: la infancia en el período escolar, las familias o el profesorado.

4.1 Metodología

La metodología que se ha empleado es cualitativa y de análisis de contenido.

Bisquerra dice que “la investigación cualitativa refleja, describe e interpreta la realidad educativa con el fin de llegar a la comprensión o a la transformación de dicha realidad, a partir del significado atribuido por las personas que la integran” (2004, p. 283). En este tipo de metodología, el papel de la persona investigadora es muy significativo, ya que tiene como función la interpretación, comprensión y/o transformación, partiendo de las percepciones, creencias y significados que le dan el objeto de estudio.

Algunas características de la metodología cualitativa definidas por Eisner en 1998, y citadas por Bisquerra (2004, p, 278) son: estudios centrados en contextos específicos; las personas que investigan son el principal instrumento de medida (filtran la realidad siguiendo sus criterios y le dan sentido); tienen naturaleza interpretativa (lo fundamental es atribuir significado a la realidad estudiada y la recogida de información está unida al análisis); y, es importante el uso del lenguaje (pretenden una reconstrucción de la realidad a través de lo que la gente “dice y hace”).

El análisis de contenido se basa en la lectura como una herramienta de recopilación de información, la cual debe ser sistemática, objetiva, válida y cuestionable. Se trata de una técnica que combina observación y producción de datos con la interpretación y análisis de estos.

Las variables a tener en cuenta en el análisis de los documentos son: objetivos, se recogen los generales, aunque después hay específicos en las actividades presentes en los diferentes documentos; personas destinatarias, las guías elegidas tienen que ir dirigidas a

infantil; estructura, los elementos básicos que contiene cada uno de los documentos, qué orden siguen; y características, datos a tener en cuenta como, por ejemplo, el uso del lenguaje inclusivo.

4.2 Muestra

Se ha realizado una búsqueda de 29 documentos, 18 de coeducación y 11 de educación emocional (ver anexo). En cuanto a número, nos encontramos con que hay más guías de coeducación que de educación emocional, además, de las últimas, hay muy pocas que sean específicas para educación infantil; centrándose más en las familias y cómo pueden tratar las emociones de sus hijos e hijas.

En referencia a coeducación, he decidido analizar dos guías cuyo criterio de selección ha sido la reciente publicación de estas (ambas en 2018). En educación emocional, siguiendo el mismo criterio y a pesar de la escasez de material disponible, se han analizado dos: una que es citada desde varios portales, lo que me hace pensar que se trata de una buena referencia, y otra que es de las más recientes que he encontrado (2017).

4.3 Análisis y resultados

En este apartado se procede a analizar las cuatro guías seleccionadas. Se presenta una tabla para cada una de ellas, resaltando algunos elementos; y se analizan los documentos, exponiendo su contenido.

Tabla 1: Guía coeducativa 1: Federación de Mujeres Progresistas (2018). Guía de buenas prácticas coeducativas.

| Objetivos | Personas destinatarias | Estructura | Características |
|---|-------------------------------|--|---|
| - Explorar cómo realizar una buena práctica coeducativa. - Orientar a la acción. | Niños y niñas de 3 a 16 años. | - Presentación. - Introducción. - Igualdad de género. - Recomendaciones prácticas. - Ejemplos de buenas prácticas. | Relaciona el uso de las nuevas tecnologías con la igualdad de género. Uso del lenguaje inclusivo. Menciona las emociones brevemente y de forma específica en uno de los objetivos de las actividades. |

La guía editada por la Federación de Mujeres Progresistas invita a ver la realidad utilizando la lente de la igualdad de género; siendo conscientes de nuestros errores, reflexionando sobre los modelos sociales que nos rodean y de los valores que transmitimos, con el objetivo de aprender y desaprender constantemente hasta poder ser personas promotoras de igualdad.

Esta guía habla de la relación entre las nuevas tecnologías y la igualdad de género, teniendo en cuenta que los niños y niñas de hoy en día son nativos digitales. Nos indica cómo asegurar el enfoque de género en las áreas establecidas por el Marco de Competencias Digitales Docentes (DIGCOMP). Por ejemplo, en el área de creación de contenido digital destinada a “crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso” (Federación de Mujeres Progresistas, 2018, p. 10); el enfoque de género sería utilizar lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas, evitar estereotipos, procurando una representación equitativa entre mujeres y hombres.

Después, ofrece algunas recomendaciones para orientar la creación de buenas prácticas coeducativas. Entre ellas se incluyen, por ejemplo, tener en cuenta el interés de las personas destinatarias para captar su atención, hacer uso inclusivo del lenguaje, posibilitar la adaptación de la actividad a distintos espacios y contextos, y promover valores que fomenten las relaciones sanas y la convivencia pacífica. Por último, brinda una serie de ejemplos destinados a diferentes etapas educativas (infantil, primaria y secundaria). En el caso de infantil el hilo conductor que muestra son los cuentos, todos ellos destinados a niños y niñas de 3 a 6 años, con una duración aproximada de 45 minutos. Los cuentos hablan de la cooperación entre niños y niñas, la igualdad en las capacidades intelectuales, las profesiones y los juegos, haciendo protagonistas a niñas que hacen “cosas de chicos” como querer ser bomberas o jugar al fútbol. Además, se incluyen una serie de preguntas al final de cada uno de los cuentos, que invitan a la reflexión.

A nivel general, me parece una buena guía coeducativa y novedosa en cuanto a relacionar la coeducación con las TICs. Las nuevas tecnologías son un tema actualmente muy importante, pues se trata de algo que todas las personas utilizamos en nuestro día y a día, incluida la infancia que ha nacido en la era digital. También, se utiliza un lenguaje inclusivo a lo largo de todo el documento, lo que muestra que es coherente con lo que se está promulgando.

Algo que no me gusta es que las pautas que da para fomentar la creación de actividades son generales, considero que sería conveniente acotarlas un poco más teniendo en cuenta las personas destinatarias, pues no es lo mismo diseñar actividades para el alumnado de 4 años que para el de 15.

En cuanto al trabajo de la educación emocional, sí que se menciona en los cuentos aludiendo al enfado, los celos, la alegría, la necesidad del diálogo, el trabajo en equipo, etc. Además, en uno de los objetivos de una de las actividades aparece “Reflexionar sobre la importancia de la comunicación y de la expresión de las emociones” (Federación de Mujeres Progresistas, 2018, p. 17).

Tabla 2: Guía coeducativa 2: Asociación de Madres Solas (2018). Aprendiendo a ser iguales. Manual de coeducación en igualdad de género.

| Objetivos | Personas destinatarias | Estructura | Características |
|--|-------------------------------|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar autoconcepto y autoestima basada en las capacidades múltiples, educando desde la diferencia y desmontando estereotipos. - Evitar el desarrollo de relaciones de dominio que supediten un sexo al otro, dando bases para la resolución pacífica de conflictos y los “buenos tratos” - Reflexionar sobre el sistema sexo-género desde una perspectiva crítica, observando en qué lugar nos deja y buscando maneras alternativas a la desigualdad. | Niños y niñas de 3 a 16 años. | <ul style="list-style-type: none"> - Prólogo. - Introducción. - ¿Qué podemos hacer desde los centros educativos? - Consejos. - Uso del manual. - Ejemplos. | <ul style="list-style-type: none"> Objetivos diferenciados para cada edad. Uso del lenguaje inclusivo. Se mencionan las emociones, pero no se contemplan de manera específica. |

El manual titulado “Aprendiendo a ser iguales” de la Asociación de Madres Solas (AMASOL), empieza haciendo una introducción sobre la importancia de ser conscientes de que antes de superar las discriminaciones es necesario verlas; nos indica cómo la

infancia construye su identidad de género teniendo en cuenta la información que recibe de las personas de su entorno y los medios de comunicación. Resalta que, si desde los canales de socialización transmitimos mensajes diferenciados para niños y niñas, los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad se perpetuarán. Por lo tanto “educar seres sensibles y con palabra, que puedan comunicarse en igualdad, escuchando y teniéndose en cuenta a sí mismos y al otro/a, favorecerá relaciones más igualitarias que repercutirán en unos “buenos tratos”, contribuyendo a acabar con esta lacra social de la violencia machista” (AMASOL, 2018, p. 7).

Continúa hablando sobre qué se puede hacer desde los centros educativos para trabajar la igualdad, considerando la escuela como un lugar idóneo; donde se pueden usar todos los espacios y tiempos escolares, destacando la actitud y el ejemplo que supone el profesorado.

El que desde la escuela se tolere, o incluso propicie, el poder moverse por el espectro de género con mayor libertad, favorecerá que el alumnado desarrolle una buena autoestima basada en la inclusión y aceptación de todas sus capacidades. Este desarrollo personal y empoderamiento forma personas más capaces, realizadas y felices, donde los valores de igualdad y libertad cobran forma. (AMASOL, 2018, p. 8)

Además, ofrece algunos consejos para favorecer el ambiente igualitario en el aula como, por ejemplo, “alentar una actitud crítica, que cuestione los discursos hegemónicos patriarcales”, “usar ejemplos en las exposiciones que no presupongan ni reafirmen los estereotipos de género y que hablen de experiencias compartidas por niños y niñas” o “utilizar un lenguaje inclusivo y respetuoso” (AMASOL, 2018, p. 9). Acompañando a estos tres, hay otros ocho consejos que, desde mi punto de vista, están muy bien definidos y son muy válidos para trabajar la igualdad de género en las aulas. Considero que se pueden y se deben llevar a cabo, pues son orientados a la forma en la que impartir los contenidos y la preparación de las clases, dirigidos tanto a la actitud del profesorado como a la cohesión del grupo-clase y al alumnado de forma individual; además, son consejos que se pueden aplicar en cualquier momento, sin emplear tiempo extra ni hacer una asignatura específica. De forma transversal, en cualquier área de conocimiento y/o actividad se puede educar y trabajar en igualdad.

A continuación, se explica el funcionamiento del manual: objetivos generales, metodología, contenidos (estructurados en tres módulos). En referencia a los objetivos

generales nos encontramos con un total de tres que son muy completos, bien definidos y que abarcan correctamente los consejos mencionados con anterioridad.

En cuanto a la metodología, se describe como teórico-vivencial y se menciona que se trabaja desde el concepto y la emoción; haciendo un llamamiento a la reflexión y el pensamiento crítico mediante una serie de dinámicas como el *role-playing*. Además, en la realización de las actividades se cuenta con diferentes agrupamientos (individual, pequeño grupo y gran grupo), desde un modelo constructivista. Cabe destacar que hace énfasis en que, aunque las actividades se encuentran separadas por módulos (dirigidos a diferentes edades), las propuestas para un grupo de edad pueden emplearse con otro diferente si el profesorado determina que su alumnado está preparado para recibir esa información.

En relación a los contenidos, se estructuran en tres módulos, como ya se ha mencionado anteriormente, dirigidos a diferentes grupos de edad: educación infantil, educación primaria y educación secundaria. Así mismo, cada uno de ellos tiene objetivos y recursos propios teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los niños y niñas de cada edad. Para cada uno de los módulos se explica el momento evolutivo (desarrollo cognitivo, psicosocial y moral); objetivos (derivados de los generales y adaptados al crecimiento evolutivo del alumnado); y actividades (que giran en torno a darse cuenta de sí y de lo que ocurre en el ambiente). Cada una de las actividades tiene un objetivo específico, el tiempo aproximado de duración y los materiales necesarios.

Me parece muy adecuado que haya distintos objetivos para cada uno de los grupos de edad, más aún teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los niños y niñas a la hora de plantearlos. Considero que para ofrecer buenas propuestas educativas es fundamental conocer cómo son, generalmente, el alumnado a cada edad determinada para así poder adaptar correctamente las actividades y que sean adecuadas a sus capacidades para lograr una buena adquisición de los conocimientos.

En los módulos, la guía utiliza los mismos siete criterios para definir cada uno de los momentos evolutivos correspondientes a cada grupo de edad: crisis a superar y autoconcepto, desarrollo cognitivo, autoestima, comprensión de otras personas y la empatía, desarrollo moral, amistad y juego. Después, ofrece siete propuestas generales para trabajar cada uno de esos criterios y, por último, se exponen los objetivos de las actividades (generales y específicos) y el desarrollo de estas.

Creo que es muy acertado que cada momento evolutivo siga los mismos criterios, pues permite poder hacer una comparación rápida entre los distintos grupos de edad; al

igual que las propuestas, pudiendo ver en qué se diferencian unas de otras y cómo se trabaja en cada caso.

Para finalizar, la guía adjunta en anexos el material necesario para cada actividad, añade los cuentos empleados y una lista de otros cuentos y recursos interesantes. Además, añade un glosario con palabras relacionadas con la igualdad de género con el propósito de aclarar significados y conceptos.

A nivel general, esta guía me parece muy completa y adecuada. La forma en la que está estructurada es muy clara y considero que es súper útil y muy interesante para tenerla en cuenta. Se usa el lenguaje inclusivo a lo largo de ella, que es coherente con lo que se expone. En la metodología se menciona que se trabaja desde el concepto y la emoción, aunque no nos encontramos con objetivos que tengan en cuenta la educación emocional de manera específica; así que se supone que se trabajará de forma transversal ya que está presente en conceptos como la autoestima o la empatía, mencionadas en el manual.

Así como en la anterior guía he expuesto algunas cosas que no me gustan, de la presente no puedo objetar nada porque, en mi opinión, está muy bien hecha.

Por lo que se puede interpretar al analizar este par de documentos, es que la educación emocional sí que se tiene presente a la hora de coeducar, pero no se utiliza como un recurso específico y no se muestra como tal en los objetivos o contenidos de manera concreta, sino que se trabaja de forma transversal, algo que “se da por hecho”. Es bastante obvio que, para trabajar la igualdad de género, es necesario trabajar las emociones, pues es fundamental para poder establecer relaciones positivas entre las personas.

Tabla 3: Guía educación emocional 1: Agirrezabala, Ro & Etxeberria, Ane (2008). Inteligencia emocional 3-4 y 5 años.

| Objetivos | Personas destinatarias | Estructura | Características |
|---|-------------------------------|--|---|
| - Desarrollar la capacidad para prevenir y controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos. | Niños y niñas de 3 a 20 años. | - Antecedentes. - ¿Por qué es importante desarrollar la inteligencia emocional? - Estrategias de intervención en educación emocional. - Programa. | Objetivos diferenciados para cada edad (contemplados en las actividades) Uso del lenguaje inclusivo. |

| Objetivos | Personas destinatarias | Estructura | Características |
|---|-------------------------------|--|------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentido del humor. - Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras recompensas mayores pero que se obtienen más a largo plazo. - Desarrollar la resistencia a la frustración. | | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades. | |

La Diputación Foral de Gipuzkoa ofrece un proyecto que facilita la integración de la educación emocional en el aula, y lo hace desde los 3 a los 20 años de edad. Al presentarlos en documentos separados, se procede a analizar las correspondientes a Educación Infantil.

El manual empieza hablando de los antecedentes señalando que, históricamente, la emoción se ha contrapuesto a la razón, primando el conocimiento por encima de las emociones que se consideraban la dimensión más animal del ser humano. Sin embargo, estas siempre han estado presentes en el contexto educativo y en las interacciones sociales, demostrando su importancia en los procesos de aprendizaje.

Indica que es importante desarrollar la inteligencia emocional porque la dimensión emocional es una parte esencial para el desarrollo integral de las personas, las emociones se pueden enseñar y aprender. Además, ayuda a prevenir comportamientos desadaptativos (consumo de drogas, violencia de género, suicidios, *bullying*), supone un complemento indispensable del desarrollo cognitivo y una prevención de factores de riesgo en el aula.

Ofrece una serie de estrategias para poner en práctica la inteligencia emocional, como la orientación ocasional (el profesorado aprovecha la ocasión para generar conocimientos sobre educación emocional), asignaturas optativas o educación para la ciudadanía. En total hay seis estrategias, que pueden servir para implantar, de manera paulatina, el programa que se presenta después. En mi opinión, algunas son estrategias un poco abstractas, en el sentido de que considero que están desvinculadas (por ejemplo, se propone como una asignatura optativa o en horario extraescolar), no son accesibles de forma general para todo el alumnado. Así mismo, menciona que la educación emocional

debe tratarse como un tema transversal, y, en parte, estoy de acuerdo, pues debe trabajarse en todas las asignaturas (las emociones están presentes continuamente y cualquier situación amerita su educación); sin embargo, sí que considero necesario que la educación emocional se encuentre de manera específica en el currículo del centro, que el alumnado sea consciente de que eso se trabaja de forma directa, pudiendo plantear la posibilidad de impartir una asignatura concreta.

A continuación, presenta el programa y sus fases: análisis de contexto, identificación de necesidades, diseño, ejecución y evaluación. Así mismo, el modelo de programa contiene: objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

Como objetivos, dispone los de educación emocional citando a Bisquerra, que son diez, y los específicos, que son cinco; como contenidos nueve y como efectos esperados once. Los objetivos que se ven aquí son generales, es decir, para toda la etapa educativa. Después, en las actividades, se observan objetivos más específicos que se corresponden a edades concretas (en este caso 3, 4 y 5 años). Los contenidos son generales y considero que adecuados porque abarcan los aspectos emocionales de manera correcta, y, aunque podrían ser más específicos, se representan bien en los objetivos de las actividades (por ejemplo, al contenido del conocimiento emocional, en las actividades se especifica qué emociones: a los 3 años alegría y tristeza, a los 4 alegría, tristeza y enfado). Los efectos esperados también son generales y, en mi opinión, adecuados ya que, si desde edades tempranas se realiza una educación emocional, es probable que esos efectos se vayan viendo conforme crezcan, consiguiéndolos de forma paulatina.

En cuanto a temas, establece y define competencias, las cuáles divide en dos bloques: competencias intrapersonales (conciencia, regulación y autonomía emocional) y competencias interpersonales (habilidades socioemocionales y de vida y bienestar).

En lo relativo a metodología, se parte de un enfoque constructivista, globalizado y activo con el fin de conseguir un aprendizaje emocional significativo y funcional en cualquier situación o contexto. Las actividades son individuales, en pequeño grupo y en gran grupo. En esta parte también indica las características propias de la metodología que se lleva a cabo en infantil: el tutor o tutora está con el alumnado de forma continua; se trata de una etapa más flexible en lo equivalente al espacio-tiempo de las actividades; propone un formato de sesión (nombre, objetivo(s), procedimiento(s), recurso(s), plazos y orientaciones); un cuadro de actividades con objetivos (muy completo, clasificando las actividades y sus objetivos en las competencias mencionadas anteriormente, organizando una especie de “bloques”); son importantes las imágenes y cuentos; el trabajo en equipo

entre familias y personal docente, al igual que la coordinación entre las personas tutoras; que las actividades tengan inicio, desarrollo y reflexión; y otras sugerencias como promover la escucha activa o estimular el razonamiento.

En lo referente a la evaluación, propone que sea continua y formativa. Comenta que es difícil medir las emociones (ya que son subjetivas) y presenta dos herramientas para evaluar el proceso del programa: el diario, que es un registro narrativo donde se recoge lo que ocurre en las actividades; y el cuestionario, que ofrece una reflexión referida al funcionamiento del programa, y evalúan de cada actividad el grado de placer, de participación y de obtención de contenidos, el clima del grupo y la comunicación-escucha. Además, para finalizar el cuestionario, se formulan dos elementos a valorar por el personal docente: elementos positivos, dificultades y formas de mejora, y descripción subjetiva de la sesión. Considero que el cuestionario es un buen recurso para evaluar la educación emocional de cada actividad, ya que es bastante claro y una buena manera de recoger la información transmitida por el alumnado, con unos ítems concretos y que dan lugar a que se pueda valorar la evolución del grupo-clase.

Para finalizar, se exponen dos páginas que hablan de la educación emocional desde que nacen hasta los cuatro años, mostrando las capacidades emocionales que poseen los niños y niñas en estas edades. Así mismo, unas reflexiones para antes de empezar a poner en marcha el programa.

Este programa o proyecto sobre educación emocional me parece muy completo. Los objetivos, contenidos, metodología y evaluación son adecuados al tema tratado y me parece que la forma de organizar las actividades es significativa y sencilla, separándolas en “bloques” indicando claramente qué se está trabajando en cada una de ellas.

En lo correspondiente a igualdad de género, aunque no se contemple de forma específica, sí creo que se trabaja de forma indirecta. Dentro de la igualdad de género nos encontramos con la eliminación de la violencia de género, y uno de los propósitos de este documento es tomarlo como una estrategia de prevención ante problemas que afectan a la sociedad, y uno de ellos es la violencia. Así mismo, cabe destacar el uso del lenguaje inclusivo a lo largo de todo el documento, valorando así la importancia de la inclusión femenina en el lenguaje.

Tabla 4: Guía educación emocional 2: Alonso, Reyes; Crespo, Marina; Gómez, Marisa; Fernández, Pilar; Sánchez, Alicia & Berrocal, Isabel (2017). Guía para trabajar las emociones en el aula.

| Objetivos | Personas destinatarias | Estructura | Características |
|---|--------------------------------------|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las propias emociones. - Conceptualizar las emociones: darles nombre. - Controlar y expresar las emociones. <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las emociones en los demás. - Desarrollar la creatividad a través de la expresión oral, plástica, teatral, etc. - Fomentar el trabajo en equipo la colaboración y cooperación. | <p>Niños y niñas de 3 a 12 años.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos previos. - Proyecto. - Actividades. | <p>Objetivos generales.</p> <p>No hay uso del lenguaje inclusivo.</p> |

Esta guía corresponde al CEIP Villa de Guadarrama (Madrid). El inicio menciona la inteligencia emocional y las inteligencias múltiples de Gardner y realiza un resumen de los conceptos previos a tener en cuenta como la diferencia entre sentimientos y emociones y la clasificación de estas: básicas o complejas, positivas o negativas; añade otro tipo de emociones: las sociales como, por ejemplo, la empatía, la envidia o la admiración. Además, define otros tres conceptos: inteligencia, competencia y educación emocional.

A continuación, habla del desarrollo del proyecto: propone seis objetivos, cuatro contenidos, explica la metodología, los recursos y la evaluación. Los objetivos y contenidos son amplios, están bien definidos pero no son específicos por edades, sino que son para toda la etapa educativa de educación infantil y primaria; personalmente, me parece desacertado hacerlo así, pues no está bien orientado y se supone que “sirven para todo el alumnado”, creo que es mejor siempre ofrecer cosas más pautadas y claras; los niños y niñas de tres años no deberían tener los mismos objetivos y contenidos que las personas de diez años, pues su nivel madurativo y sus capacidades son distintas. Si de por sí es complicado llevar a cabo un proyecto que trabaje las emociones de forma consciente y concreta, en el que maestros y maestras se pueden sentir desorientadas y no saben cómo actuar en algunas ocasiones, más lo es si las actividades que se proponen no vienen

definidas de forma específica, dificultando así a que la orientación sea más fácil para la persona que lo va a desarrollar.

La metodología también es general y establece que será lúdica, participativa, significativa, personalizada y el aprendizaje se realizará por descubrimiento. En recursos menciona cortos, libros y música. La evaluación se realiza a través de la observación, comprobando la participación durante el proceso de la actividad y finalmente deberán verbalizar las emociones para ver si las han asimilado.

Se trabaja: inseguridad-confianza, vergüenza, amistad, alegría-tristeza, empatía, superación, paz-tranquilidad, admiración-envidia, aburrimiento-ilusión. Todas ellas las define como emociones. Las propuestas que se ofrecen en cada una de las emociones tienen varias partes o varias actividades dentro de una misma propuesta: uno o varios vídeos, uno o varios cuentos o narraciones, algo relacionado con la música, actividades generales y una actividad específica para la asignatura de educación física.

Las propuestas de las actividades me parecen interesantes en cuanto a que abarcan aspectos como la música o la educación física, además de narraciones y vídeos que creo que son recursos significativos para niños y niñas. Sin embargo, me sigue pareciendo inadecuado que no tengan una edad destinada concreta, porque si, yo como maestra, cojo esta guía y la quiero llevar a cabo, considero que no es del todo una buena orientación para trabajar las emociones en el aula. Aunque, teniendo en cuenta que es una guía para un colegio en concreto, quizás sí que esas cosas que no se ven en el presente documento a simple vista, están definidas de alguna forma dentro del currículo del centro y simplemente es una orientación para los maestros y maestras que forman parte de dicho centro.

Esta guía no trabaja la educación en igualdad de género, en sus objetivos no está definido nada ni siquiera de forma indirecta (en la anterior veíamos que trataban de prevenir la violencia), tampoco se usa un lenguaje inclusivo en el desarrollo del documento.

Al analizar este par de documentos, se refleja que la educación en igualdad de género apenas se tiene en cuenta a la hora de trabajar la educación emocional (o si lo hace, al menos no se menciona de manera específica). Lo más cerca que se está del tema es la educación emocional como prevención de cualquier tipo de violencia, pero no se considera como un recurso o como algo necesario para desarrollar la igualdad de género.

Realizando una comparativa general de lo analizado en estas guías, se puede observar que los objetivos no son muy numerosos y que, en la mayoría de los casos, son

generales y poco concretos (en algunas de ellas son más específicos en las actividades). Las personas destinatarias oscilan entre los 3 y los 20 años. Todos los documentos van destinados a varios rangos de edad, ninguno es específico para educación infantil, aunque sí nos encontramos con actividades que lo son. En cuanto a estructura todas siguen el mismo patrón: una presentación, antecedentes (o ambas), una explicación de la guía o proyecto a desarrollar y una serie de actividades o propuestas que sirven de ejemplo para poner en práctica. A la hora de presentar las actividades, el formato recuerda al desarrollo de las unidades didácticas presentes en los colegios, encontrándonos con objetivos, temporalización, desarrollo y recursos; lo que hace que sea más accesible para el personal docente. En cuanto a características, colectivamente, hay objetivos generales en la guía y específicos en las actividades propuestas (como se ha mencionado con anterioridad); en los de coeducación se contemplan las emociones (de forma más o menos concreta); y en los de educación emocional no suele usarse el lenguaje inclusivo en el desarrollo del documento, así como no se contempla la igualdad de género como un objetivo específico de la educación emocional; si bien es cierto que se realiza de forma indirecta, aludiendo por ejemplo, a la prevención de la violencia.

5. Conclusiones

La educación emocional y la igualdad de género son temas que están profundamente relacionados, así que es importante trabajarlos en las aulas de forma consciente. Cada vez más, estos asuntos están presentes en la programación escolar, pero, sin embargo, en algunas ocasiones, se trata de algo que “se da por hecho” y el profesorado lo trabaja de forma transversal, sin ser realmente reflexivos al planificar las clases e impartirlas.

Como se ha puesto de manifiesto en el desarrollo del trabajo, a la hora de buscar guías coeducativas y guías de educación emocional, nos topamos con que hay diferencia en el número de disponibilidad de estas, encontrándonos con más de las primeras. Así mismo, es muy difícil encontrar documentos que vayan dirigidos expresamente a educación infantil, siendo mayoría aquellos destinados a etapas educativas superiores. Además, las que existen incluyen también educación primaria y secundaria.

En cuanto al análisis, se ha demostrado que en las guías coeducativas sí que aparece la educación emocional de modo más o menos específico, pero, en las guías de educación emocional, no aparece la igualdad de género de forma concreta, como mucho puede aparecer mencionada indirectamente y, aun así, no de manera clara (por ejemplo, aparece que la educación emocional es un recurso para prevenir la violencia. Dentro de ella podríamos incluir la violencia de género, pero en los documentos no aparece de forma exacta que esta sea una de las violencias a prevenir).

En la búsqueda, también he podido encontrar que hay TFG y TFM que hablan de la relación entre la educación emocional y la igualdad de género, en las universidades de Jaén y Valladolid, por lo que el tema interesa también a otras personas que forman parte del sistema educativo o que van a hacerlo en un futuro cercano como parte del personal docente.

Considero que lo ideal sería unificar ambos temas en el currículo y, aunque no se planteen materias específicas (no es posible trabajar todo como asignatura, pues nos quedaríamos sin horas y habría que ir al cole hasta los domingos), se podrían impartir de forma transversal, ofreciendo formación al profesorado para que lo realice de forma correcta y en cualquier situación que se presente. Comprender que es necesario educar a los niños y niñas desde las primeras etapas escolares utilizando una perspectiva de género y, como personas adultas, siendo completamente conscientes de los valores que transmitimos, qué queremos enseñar y cómo hacerlo. Para conseguir esto se deberían

cambiar las leyes para todos los niveles educativos, ofreciendo una versión mejorada de las que tenemos ahora, que contemplen de forma igualitaria a hombres y mujeres; unas leyes en las que los temas transversales cobren mayor importancia, pues para educar en conocimientos, primero es necesario educar en valores, logrando que las personas se conozcan a sí mismas, aprendan a valorarse y a tener en cuenta a las demás. Es cierto que en la educación actual es muy importante aprender aspectos relativos a las matemáticas, lenguaje, geografía, historia... pero de qué sirve acumular datos si después las personas no saben manejarse en la vida diaria, establecer relaciones, comunicarse, quererse bien.

Como línea para seguir investigando, propongo incidir más profundamente en la relación que tienen la educación emocional y la igualdad de género, hasta el punto de poder crear guías educativas que relacionen las dos cosas de manera explícita y ofrezcan una serie de pautas que puedan servir a maestros y maestras para poder impartirlas en sus clases de manera satisfactoria.

6. Referencias bibliográficas¹

- Agirrezabala, Ro & Etxeberria, Ane (2008). *Inteligencia emocional 3-4 años*.
<http://www.eskolabakegune.euskadi.eus/es/web/eskolabakegune/material-de-la-diputacion-de-guipuzcoa>
- Agirrezabala, Ro (2008). *Inteligencia emocional 5 años*.
<http://www.eskolabakegune.euskadi.eus/es/web/eskolabakegune/material-de-la-diputacion-de-guipuzcoa>
- Alonso, Reyes; Crespo, Marina; Gómez, Marisa; Fernández, Pilar; Sánchez, Alicia & Berrocal, Isabel (2017). *Guía para trabajar las emociones en el aula*.
<https://villadeguadarrama.com/?p=2068>
- Asociación de Madres Solas (2018). *Aprendiendo a ser iguales. Manual de coeducación en igualdad de género*. Zaragoza.
- Bisquerra, Rafael (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Bisquerra, Rafael (coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla, S.A.
- Blanco García, Nieves (2007). Coeducar es educar para la libertad. *Andalucía educativa*, 64, pp. 24-27.
<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/153/00120123000019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313-39424.
- Federación de Mujeres Progresistas (2018). *Guía de buenas prácticas coeducativas*. Madrid: Gobierno de España.
- Fernández, Pablo & Extremera, Natalio (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, pp. 63-93
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27411927005>
- Subirats, Marina (2010). *La coeducación hoy: los objetivos pendientes*.
https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formacion/es_def/adjuntos/2010.09.21.marina.subirats.pdf

¹ Para visibilizar a autoras y autores voy a poner el nombre completo en las referencias bibliográficas.

Valdemoros, M^a Ángeles & Goicoechea, M^a Ángeles (2012). *Educación para la convivencia. Propuestas didácticas para la promoción de valores*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Villasante, Paula (2019). *Educación emocional para la igualdad de género*. <https://lamenteesmaravillosa.com/educacion-emocional-para-la-igualdad-de-genero/>

7. Anexos

Tabla 5: Documentos hallados de coeducación

Búsqueda realizada sobre guías coeducativas

| Título | Autor/a/es/as | Año |
|--|---|------------|
| Vivir en igualdad | Ayuntamiento de Málaga | 2013 |
| Guía de coeducación para el alumnado de primaria | Diputación provincial de Zaragoza | 2006 |
| Manual género educativo para trabajar con preescolares utilizando teatro de títeres | Instituto nacional de las mujeres | 2011 |
| X la equidad de género. Guía didáctica para el profesorado. 3 años | Solidaridad Don Bosco | 2008 |
| X la equidad de género. Guía didáctica para el profesorado. 4 años | Solidaridad Don Bosco | 2008 |
| X la equidad de género. Guía didáctica para el profesorado. 5 años | Solidaridad Don Bosco | 2008 |
| Aprendiendo a ser iguales. Manual de coeducación en igualdad de género | Asociación de Madres Solas (AMASOL) | 2018 |
| Coeducación | Gemma Torres Fernández. M ^a Carmen Arjona Sánchez | 2012 |
| ¡Cuentan igual! Taller de resolución pacífica de conflictos desde un enfoque de género: guía didáctica | Consejería de Empleo y Mujer | 2011 |
| La mochila violeta. Guía de lectura infantil y juvenil no sexista y coeducativa | Asociación Mujeres Politólogas: Natalia Enguix Martínez Cristina López Torres | 2014 |
| Guía Práctica de Coeducación para el Profesorado. Cuaderno de Actividades: Infantil | Amara: sexología y género s.c. y equipo técnico I.C. Equal “Vía Verde para la Igualdad” | 2007 |
| Programa de coeducación para educación infantil | M ^a Carmen Espín Martínez | 2015 |

| Título | Autor/a/es/as | Año |
|--|---|----------------|
| Proyecto de coeducación. | | |
| “Caminamos hacia la igualdad de la mano de la coeducación” | M ^a del Carmen Díaz Muñoz | 2014 |
| Guía de buenas prácticas coeducativas | Federación de Mujeres Progresistas | 2018 |
| Guía Didáctica. Cuidar es otra historia. | Malén Álvarez Ruiz | 2020 |
| Guía de coeducación: Documento de Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. | Instituto de la Mujer: Observatorio para la Igualdad de Oportunidades | 2007 |
| Guía para la elaboración del modelo coeducativo de centro | Emakunde Instituto vasco de la mujer | 1997 |
| El programa skolae, un itinerario para aprender a vivir en igualdad | Gobierno de Navarra | Plan 2017-2021 |

Tabla 6: Documentos hallados de educación emocional

Búsqueda realizada de guías sobre educación emocional

| Título | Autor/a/es/as | Año |
|---|--|------------|
| Educación emocional. | | |
| Programa y guía de desarrollo didáctico Conjunto para el desarrollo del niño en la primera infancia: | M ^a Dolores Hurtado Montesinos | 2015 |
| un cofre de tesoros lleno de actividades | Cassie Landers | 2019 |
| Inteligencia emocional: el secreto de una familia feliz. Una guía para aprender a conocer, expresar y gestionar nuestros sentimientos | Cristina Muñoz Alustiza | 2008 |
| Desarrollo de conductas responsables de 3 a 12 años | M. ^a Asunción Fernández José Luis Idoate Iribarren M. ^a Carmen Izal Mariñoso Irene Labarta Calvo | 2007 |

| Título | Autor/a/es/as | Año |
|---|--|------------|
| ¿Mucho, poquito o nada? Guía sobre pautas de crianza para niños y niñas de 0 a 5 años de edad | Natalia Trenchi | 2011 |
| Guía para trabajar las emociones en el aula | Reyes Alonso García Marina Crespo Garrido Marisa Gómez Gómez Pilar Fernández Oviedo Alicia Sánchez Chávez Isabel Berrocal de la Rubia | 2017 |
| ¿Quién te quiere a ti? Guía para padres y madres: cómo educar en positivo | Romina González Yolanda Román | 2012 |
| Guía breve de educación emocional para familiares y educadores | Asociación Elisabeth D´Ornano | 2016 |
| Ayudemos al niño a crecer bien. Guía para el cuidado y desarrollo del niño de 6 a 12 años | Elaiza Pozzi Rosario Valdés | 2008 |
| Inteligencia emocional 3-4 años | Ro Agirrezabala Ane Etxeberria | 2008 |
| Inteligencia emocional 5 años | Ro Agirrezabala | 2008 |